

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE SERVICIOS INTERNACIONALES
ATALVAZ C. LTDA.**

Señores Socios:

De acuerdo a los Estatutos Sociales de la compañía, la Ley y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, someto a vuestra consideración el informe por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

En los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016 se refleja lamentablemente valores en cero en el Estado de Resultados, en vista de que no se realizó la actividad económica de la compañía.

Durante este año se han solucionado obligaciones con el SRI, y con e IESS, y de esta manera se espera continuar el próximo año para terminar con las demás obligaciones pendientes y poder iniciar el trámite de Liquidación de la compañía, toda vez que se encuentra en Disolución por oficio de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente


Raúl Vásquez Boderó
GERENTE GENERAL